



Convocatoria al Diplomado en Línea
“METODOLOGÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL”
Proyecto de Seguridad Alimentaria para Zonas Rurales

Con el propósito de fortalecer las capacidades del personal de campo de las Agencias de Desarrollo Rural (ADR), en particular a las bases metodológicas para la prestación del servicio: **“Servicios integrales para la implementación de estrategias de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional y la promoción, diseño, ejecución y el acompañamiento de proyectos productivos”**, en comunidades rurales de alta y muy alta marginación, la Unidad Responsable del Proyecto en la SAGARPA en coordinación con la Representación de la FAO en México, a través del Proyecto UTF/Mex/131/Mex, convocan al:

Diplomado en Línea
Metodología de Seguridad Alimentaria y Nutricional

El programa comprende cinco módulos de aprendizaje virtual con acompañamiento de un tutor en línea, el cual tiene una duración de 100 horas, y podrá realizarse a partir del **27 de septiembre del 2017**, a través de la plataforma digital de conocimiento y aprendizaje del Núcleo de Capacitación en Políticas Públicas (NCP) de la Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe.

I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

La presente convocatoria tiene por objeto poner a disposición **320** becas - matrículas de capacitación con fines de formación y acreditación, cuyo costo unitario es de 150 dólares americanos y que serán pagados con recursos del Acuerdo de Colaboración Técnica entre la SAGARPA y la FAO.

II. DESTINATARIOS Y REQUISITOS.

Esta convocatoria está dirigida al **personal de campo de las ADR de nuevo ingreso en el ejercicio 2017**. Las Agencias podrán postular a un **máximo de seis personas**, quienes deberán cumplir los requisitos que se describen a continuación:

Requisitos del personal de campo:

- 1) Formar parte del equipo técnico de una ADR que ha sido contratada, para proporcionar sus servicios en el ejercicio 2017.
- 2) Desempeñarse como Coordinador, Facilitador o Técnico Especialista de la ADR para la prestación del servicio: **“Servicios integrales para la implementación de estrategias de desarrollo para la seguridad alimentaria y nutricional y la promoción, diseño, ejecución y el acompañamiento de proyectos productivos”**, para el cual la ADR ha sido contratada.
- 3) Presentar carta de postulación por ADR donde el representante legal proponga a los candidatos a cursar el Diplomado y manifieste el compromiso de que el personal capacitado aplicará lo aprendido en el diplomado en las comunidades, y compartirá los conocimientos adquiridos con los demás integrantes de la ADR.
- 4) Contar preferentemente con título profesional de estudios de nivel superior.

- 5) Disponibilidad de tiempo para capacitarse.
- 6) Tener conocimientos básicos de computación, y disponer de una dirección personalizada de correo electrónico.

Requisitos Tecnológicos:

Contar con un equipo de cómputo que posea como las siguientes características:

- Procesador de 1 GHz o superior.
- Memoria RAM de 512 MB.
- Conexión a Internet con ancho de banda de al menos 512 kbps.
- Tarjeta de audio (puede ser la integrada en el equipo) y/o bocinas.
- Adobe Reader (para leer documentos en PDF).
- Reproductor Flash Player.
- Resolución de pantalla de 1024 X 800.

III. INSTRUCCIONES.

Para preinscribirse e inscribirse en el diplomado, las Agencias de Desarrollo Rural (ADR) deberán realizar el siguiente proceso:

Preinscripción:

- 1) El Representante Legal y/o Coordinador de la ADR deberá enviar a la Delegación de la SAGARPA en el Estado, la **Carta de Postulación** del participante al diplomado. Deberá estar acompañada del formato **Anexo 1**. Esta carta deberá ser en hoja membretada de la ADR.
- 2) La Delegación de la SAGARPA enviará a los Directores Estatales de la UTN FAO, el listado de los facilitadores postulados por la ADR. Deberá adjuntar copia de la carta de postulación de cada ADR y **Anexo 1**.
- 3) La Dirección de la UTN FAO enviará al NCPP la lista de los participantes postulados para iniciar la fase de inscripción.
- 4) En caso de que alguno de los postulados no cumpla con alguno de los requisitos mencionados en la presente, la UTN-FAO notificará a la ADR o a la Delegación de la SAGARPA, con copia al Grupo Operativo Estatal.

Inscripción:

- 1) El NCPP enviará a los participantes aceptados un enlace para la inscripción en línea. Cada participante deberá llenar el formato de inscripción en la plataforma <http://www.fao.org/alc/elearning/> una semana antes de que inicie el diplomado.
- 2) Con el registro completo, el NCPP enviará a cada facilitador un correo de confirmación.
- 3) Posteriormente, el NCPP enviará a cada participante inscrito sus **claves y enlace de acceso al diplomado**, indicando fechas de inicio y fin del diplomado.

IV. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación del diplomado en línea comprenderá exámenes de conocimientos y habilidades, foros, estudios de caso, así como el cumplimiento de actividades de

aprendizaje. La evaluación será realizada por el tutor en línea de cada grupo, de acuerdo a rúbricas de evaluación.

Para acreditar el diplomado se deberá cursar los cinco módulos, y obtener un promedio final superior a 70 sobre un máximo de 100 puntos, así como haber realizado y aprobado al menos el 80% de las actividades evaluativas del mismo. En caso de tener un promedio menor a 70, el participante no recibirá ningún tipo de constancia de participación en el diplomado.

El alumno acreditado obtendrá un diploma de participación, donde se presentará la calificación obtenida con base en los siguientes criterios:

Aprobado	Calificación obtenida de 70 a 79.99
Notable	Calificación obtenida de 80 a 89.99
Sobresaliente	Calificación obtenida de 90 a 100

V. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

La presente convocatoria tiene una vigencia a partir de **su publicación hasta el día 8 de septiembre** del presente año.

Mayores informes:

1. Directores Regionales y Directores Estatales de la UTN FAO o
2. En UTN FAO, Dirección de Gestión del Conocimiento

Janet Alba Zapata, Esp. en Innovación y Gestión Educativa

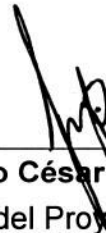
janet.alba.zapata@utn.org.mx Tel. (01.55) 5601.5332; 5601.5296 ext. 108.

Atentamente



Lic. Rubén Luna Mirada

Director de Organización Rural
de la SAGARPA



Ing. Julio César Rosette Castro

Director del Proyecto PESA/UTN
FAO